

C. Rosario Andrade Gabiño.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01565419**, el día **17 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Al 31/12/18, a nivel municipal, ¿Cuenta con programas que traten de la educación? ¿Cuenta con programas que traten de la salud? ¿Cuenta con programas que traten de la vivienda? ¿Cuenta con programas que traten de la planificación urbana? ¿Cuenta con programas que traten de la pobreza?, de ser el caso proporcione los nombres de los programas, breve descripción y fechas de vigencia de estos.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DSM/140/2019**, suscrito por la **Doctora Minette Leticia Rodríguez González, Directora de Salud Municipal, Oficio número DGDSyH/0349-2019**, suscrito por el **C. Marco Antonio Campos Briones, Director General de Desarrollo Social y Humano, Oficio número DGCyE-0497/2019**, suscrito por el **C. Jesús Antonio Borja Pérez, Director General de Cultura y Educación y Oficio número DGMAOT/749/2019**, suscrito por el **Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate, Director de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



ACM





Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBIDO

21 JUN. 2019

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Oficio Núm. : DSM/140/2019

**Asunto: Respuesta a oficio U.A.I.P. 1885/2019
Guanajuato, Gto., 20 de junio de 2019**

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
P r e s e n t e.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención a su oficio **U.A.I.P. 1885/2019**, recibido por la Dirección a mi cargo en fecha 19 de junio del año en curso, anexo al presente listado del Programa de Prevención en la Salud con los que la Dirección a mi cargo cuenta.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E.


Dra. Minette Leticia Rodríguez González
Directora de Salud Municipal

Con copia para:

C. Marco Antonio Campos Briones.- Director General de Desarrollo Social y Humano.- Para su conocimiento.
Archivo.
Minutario

D'MLRG/ocmc.*

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCION DE SALUD
PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LA SALUD

Responsable de La Dirección De Salud: Dra. Minette Leticia Rodríguez González

Dirigido a: Toda la Población Guatemalteca

Tipo De Actividad: Plática-Taller

Duración: Permanente

Objetivo General: Fortalecer estilos de vida saludables por medio de la orientación, promoción y prevención de enfermedades. Brindándoles las herramientas informativas de los factores de riesgo, para prevenir enfermedades como la obesidad, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades de transmisión sexual, entre otras y sus consecuencias de largo plazo, así como, coadyuvar a corregir un problema cultural en cuestión de disciplina física y sedentarismo.

Plática/taller	Contenido	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Diabetes Mellitus • Sana Alimentación • Obesidad y sobrepeso • Hipertensión Arterial • Enfermedades de Transmisión Sexual 	<p>Pláticas con contenidos enfocados a proteger y fomentar la salud, basados en estadísticas actuales y aterrizados a las situaciones cotidianas</p> <p>Medidas de prevención, seguimiento y control</p>	<p>Dr. Edgar Ivan Hernández Jaime/Lic. Manuela Aguiñaga Diaz de León</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Detecciones de Diabetes, Hipertensión, Sobrepeso y obesidad 	<p>Módulos de detección de glicemia capilar, toma de presión arterial, medición del perímetro de la cintura, talla, IMC</p>	<p>Dr. Edgar Ivan Hernández Jaime/Lic. Manuela Aguiñaga Diaz de León</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Física en tu vida diaria • Activación Física 	<p>Importancia e impacto de ejercitarse al menos tres veces por semana, recomendaciones y cuidados</p> <p>Eventos masivos de actividad física</p>	<p>Dr. Edgar Ivan Hernández Jaime/personal de COMUNAL (activadora)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reciclado y medio ambiente • Recolección de Pet 	<p>Situación actual del municipio respecto al reciclaje: Impacto ambiental y de salud. Técnicas de Reciclado y recomendaciones Programa "Guanajuato Recicla"</p>	<p>Jessica Virginia Macías Rodríguez/ Emmanuel López Baez</p>



Oficio Núm.: DGDSyH/0349-2019

Asunto: Remito petición.

Guanajuato, Gto., 20 de Junio de 2019.

“A 30 años de ser Patrimonio de la humanidad y 277 de ser Ciudad”.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente.

Me refiero a su oficio No. U.A.I.P.1881/2019, de fecha 18 de junio de 2019, correspondiente a la solicitud presentada en esa Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 01565419 de fecha 17 de junio de 2019, por la C. Rosario Andrade Gabiño y mediante el cual solicita la siguiente información:

“Al 31 de diciembre de 2018, a nivel municipal, ¿Cuenta con programas que traten de la educación? ¿Cuenta con programas que traten de la Salud? ¿Cuenta con programas que traten de la vivienda? ¿Cuenta con programas que traten de la planificación urbana?, ¿Cuenta con programas que traten de la pobreza?, de ser el caso proporcione los nombres de los programas, breve descripción y fechas de vigencia de estos.

Al respecto le informo lo siguiente:

Esta Dirección a mi cargo, solo contó con programas enfocados a reducir el grado de marginación en zonas de atención prioritaria del Municipio con programas sociales que son implementados en las viviendas, con el fin de evitar la pobreza y mejorar la calidad de vida.

Los Programas fueron: Programa Municipal para el Mejoramiento y Desarrollo de las Viviendas en situación de Pobreza y Rezago Social Vertiente Cuarto – Dormitorio, : Programa Municipal para el Mejoramiento y Desarrollo de las Viviendas en situación de Pobreza y Rezago Social Vertiente Calentador Solar, Programa Impulso al Desarrollo del Hogar Vertiente Techo Firme. Estos programas fueron implementados durante el año pasado y se concluyeron el diciembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

C. Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C.c.p:
Archivo folio No. 481
Minutario
MACB/maru



Guanajuato, Gto., a 28 de junio de 2019
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y de 277 de ser Ciudad"
Oficio: DGCyE- 0497/2019
Asunto: Se da contestación

Licenciado

Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
P r e s e n t e .

Estimado Licenciado Colunga Jasso:

Por medio del presente estoy dando respuesta al Oficio: U.A.I.P. 1886/2019, de fecha 18 de junio del presente, en el cual se nos solicita, información si contamos con programas que traten sobre la educación, a lo cual le informamos que esta Dirección General cuenta con los programas que a continuación se describen:

BECAS MUNICIPALES	\$ 866.346.96
-------------------	---------------

Agradeciendo de antemano al presente, reciba usted la seguridad de consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e .

Jesús Antonio Borja Pérez.
Director General de Cultura y Educación

Archivo.

JABP/mmlr.





"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Departamento Jurídico

Oficio número: DGMAOT/749/2019
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 28 de junio de 2019

Página 1 de 1

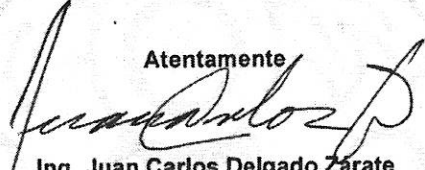
Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1887/2019** de fecha 18 de junio de 2019, referente a la solicitud con número de folio 01565419 en fecha 17 de junio de 2019 por la **C. Rosario Andrade Gaviño** en la que requiere información de esta dependencia municipal, al respecto le informo lo siguiente:

Después de que se llevó a cabo el proceso de búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta dependencia municipal, le informo que la Dirección de Vivienda adscrita a esta Dirección General cuenta hasta la fecha únicamente con el programa "VIVE MEJOR CON IMPULSO".

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

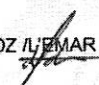

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con copia para:

Archivo.

IJCZD / JEMAR


PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |